



ADMINISTRACIÓN:

RONDA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 14

BARCELONA

APARTADO DE CORREOS: 117

Teléfono: 1150

DIRECTOR POLÍTICO:

D. FRANCISCO DE P. OLLER

REVISTA POLITICO-MILITAR ILUSTRADA

DIRECTOR ARTÍSTICO:

D. PACIANO ROSS

COLABORADORES

Excmo. Sr. D. Hermenegildo Díaz de Cevallos.
 Excmo. Sr. Marqués de Valde-Espina.
 Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.
 Excmo. Sr. Barón de Sangarrén.

D. Antonio Brea.
 Excmo. Sr. Marqués de Tamarit.
 D. Joaquín J. Llorens F. de Córdova.
 D. Juan Vidal de Llobatera.
 D. Ramón Vila y Colomer.

D. Tirso de Olazábal.
 D. Manuel Rodríguez Maillo.
 D. Gabriel J. Llompert.
 D. Carlos Cruz Rodríguez.
 D. Reynaldo Brea.

Todos los grabados que publica esta Ilustración, son originales é inéditos en España y en el Extranjero.



DON FRANCISCO CAVERO Y ALVAREZ DE TOLEDO

OJEADA RETROSPECTIVA

«El Duque de Madrid se ha servido disponer que la minoría carlista se abstenga de sentarse en el Congreso.

El gran partido nacional acudió á las urnas, aceptando una legalidad que rechazan sus principios, para admitir la lucha en el mismo terreno elegido por sus enemigos.

Los resultados han probado que la farsa ridícula del liberalismo sólo sirve para cohibir la opinión nacional, atropellar los derechos que proclama y llevar la mentira á la Corte y el luto á las familias.

El Duque de Madrid, vistos tales desmanes, protesta hoy ante el país, retirando sus representantes.

Mañana protestará en el terreno que le exija la patria oprimida y las aspiraciones de su corazón español.»

No precisa señalar la fecha del precedente documento.

La recuerdan nuestros amigos, y no es posible la hayan olvidado los liberales.

Basta consignar que tan solemnes palabras fueron dirigidas al pueblo español en ocasión muy parecida á la presente.

Entonces como hoy, se nos había burlado miserablemente al hacer uso de un derecho que la Constitución otorga á todos los ciudadanos mayores de edad.

Hoy, como entonces, hanse ejercido coacciones, falsificado actas y robado investiduras de diputado.

En una y otra fecha hase desconocido y pisoteado el derecho por quien debió ser el primero en respetarlo, con la circunstancia agravante de que el que hoy ha despojado del suyo á los electores y á los elegidos, si éstos se llamaron republicanos ó carlistas, ha sido un Gobierno conservador, un Gobierno de orden.

¡Bella manera de conservarlo! ¡Excelente sistema el que tales amaños y tropelias hace posibles!

La Comunion tradicionalista, la que tuvo en armas y los tendrá otra vez, si el Rey lo quiere, 100.000 hombres; un Partido como el nuestro, que llegó á presentar en las Cá-

maras ochenta representantes, y que hoy pudo y debió sacar victoriosos por lo menos veinticinco de entre los treinta y dos distritos por que luchaba, el Carlismo, que así en la opinión como en la Prensa ha contado y contará siempre con valiosos elementos, que en más de una ocasión han preocupado á los Poderes públicos y fueron siempre factor importante en la política española; agrupación tan compacta, núcleo tan resistente, ha obtenido para las futuras Cortes ¡CUATRO representantes! ¡Y fortuna grande que no se le ha ocurrido al Ministro de los chanchullos electorales desposeer á esos cuatro candidatos del acta que por voluntad popular les fué otorgada!

Vistos tales ejemplos, ante abusos tantos y tan descarados, no cabe ni en guasa defender el régimen representativo.

Turnan los Gobiernos en el poder, y siempre es la victoria para el César imperante.

Prescíndase en buen hora de elecciones, ya que tan vergonzosos corolarios se desprenden siempre de ellas, y se evitarán dos vergüenzas: la del pueblo viendo burladas sus esperanzas, si las fió en asignar un puesto al candidato que le fué más simpático, y á los Gobiernos liberales la de parodiar impunemente á los héroes legendarios de Sierra Morena.

F. DE P. O.

APUNTES SOBRE LA ÚLTIMA GUERRA CIVIL

Sucesos acaecidos durante el sitio de Portugalete.—Proyecto sobre Castro-Urdiales.—El partidario carlista Mendizábal.—El General Moriones recupera La Guardia, en Alava.—Consecuencias de la toma de Portugalete, Luchana y El Desierto.—Fracasada expedición de los carlistas á Santander.—Preparativos de la fábrica de Arteaga.—Preliminares del sitio de Bilbao.

SABIDO es que á consecuencia de la acción de Velabieta y demás sucesos ocurridos en Guipúzcoa, hubo de embarcarse el General en jefe republicano en Guetaria y San Sebastián, con su División, para socorrer á Portugalete y ver de llegar á tiempo para impedir la toma de la villa por los carlistas. Adelantáronse éstos, y tomando posiciones Ollo y Velasco en las Encartaciones, lograron detener á aquél. El segundo de éstos dijimos también que ocupó San Juan de Somorrostro, Ontón y sus alrededores, mientras el primero había tomado posiciones en Salta

Caballo, alojando al 1.º y 2.º Batallón de Navarra, respectivamente, en Talledo y Otáñez, así como el 3.º, 5.º y 6.º, y la Batería de Navarra, en Mercadillo y Sopuerta. Mendiri con tres batallones alaveses se acantonó en Traslaviña y otros puntos. El cuartel Real se trasladó á Valmaseda, con D. Joaquín Elío, guías y escolta de Don Carlos.

Conocidos estos movimientos por el General Moriones desde Santoña, y Laredo y Castro-Urdiales, hubo de retroceder desde este último punto al segundo, y desde allí al primero. El día mismo que emprendió su marcha, destacó Radica un ordenanza á su General Ollo, participándole que por confidencia segura sabía que en Castro no dejaría Moriones más que un par de compañías de guarnición, y que estaba dispuesto á echarse sobre Castro (importante por su relativa riqueza y excelente situación topográfica), si le autorizaba al efecto y le enviaba los cuatro cañones de la Batería de Navarra. La contestación de Ollo no se hizo esperar. En el acto dió cuenta á D. Joaquín Elío, á Valmaseda, para que como General en jefe resolviera lo que mejor creyera, ordenando al Jefe de Artillería Brea partiese inmediatamente á Otáñez para que en unión con Rada hiciese un detenido reconocimiento sobre Castro, á la vez que mandaba prepararse á la Batería de Reyero, para marchar al primer aviso.

Dos horas después habíase verificado el reconocimiento ordenado por Ollo, tiempo preciso para trasladarse de un punto á otro los Jefes mencionados. A caballo, y sin más escolta ni defensa que sus anteojos de campaña, adelantaron éstos y Calderón (segundo Jefe del Batallón de la Reina), inspeccionando detenidamente el recinto, á las pocas horas de haber salido el General republicano de Castro. La puerta que daba á la carretera, por donde aquéllos marchaban, fué cerrada por un centinela de carabineros que en ella había, al avistar la pequeña cabalgata, temiéndose acaso una irrupción parecida á la hecha el día anterior, en que el ordenanza de Ollo, Sargento de Caballería Rosas, había entrado en Castro y sacado del pueblo un prisionero cogido en la calle, que atravesaba de una acera á otra. Eligieron, pues, posiciones para las piezas y batallones; designaron el punto principal y los accesorios del ataque, y por la tarde del mismo día recibía el General navarro un oficio, dándole cuenta y detalles de todo; únicamente hubo que añadir que á las cuatro de la tarde estaban desembarcándose 4 cañones en el muelle de Castro, que el General Moriones les enviaba desde Santoña. De acuerdo con su Rey, el General Elío no tuvo por conveniente acceder á la propuesta de Radica, trasladada y apoyada por el Comandante general de Navarra.

Convencido el activo General republicano de que en Vizcaya le era tan difícil romper las líneas carlistas como en Guipúzcoa, varió de plan y pensó en otro que siempre le había producido buen resultado. Este consistía en llamar la atención de los carlistas sobre Estella. Pensarlo y hacerlo, fué obra de muy pocos días. El día 10 hizo una rápida marcha en busca del ferrocarril de Santander; embarcó sus Batallones, y ga-

nando horas llegó á Miranda de Ebro por la vía férrea, donde, después de un ligero descanso para racionar sus fuerzas y calzarlas, siguió á Logroño y amagó á Estella por la parte de Lerín y el portillo de San Julián.

No se escondieron estos movimientos á los carlistas; pero no pudieron oponerse á ellos por falta de tiempo material, pues en el instante de saberse por sus Generales la sospechosa marcha de Moriones á Santander, emprendieron la suya los navarros y alaveses, pernoscando el primer día en el valle de Llodio, el segundo en Alegría de Alava y el tercero en la Solana, los navarros, y en Bernedo los alaveses. A la llegada de estas fuerzas salió el General carlista Iturmendi (1) con los Batallones 2.º y 6.º y dos piezas de montaña, mandadas por Brea é Ibarra (D. Luis), llegando sin pérdida de tiempo á la Población y el Villar (distante tres kilómetros de La Guardia), precisamente cuando la plaza se entregaba al grueso del ejército de Moriones. Tanto estos Batallones como los alaveses, que se corrieron á cubrir el puerto de Herrera, retrocedieron á sus acantonamientos cuando se hubieron convencido de que su presencia era completamente inútil.

La atrevida marcha del General Moriones tuvo el éxito que se proponía, y la segunda ocasión que engañó tácticamente á los carlistas. Estos pudieron convenirse una vez más de que el General republicano amenazaba un punto para caer sobre otro, y el cebo era siempre el mismo, es decir, Estella. Amenazando á ésta, tenían seguro los caudillos liberales que los carlistas dejarían las empresas y planes mejor combinados sin ejecución, en el instante que se llamara su atención sobre Estella. Esta repetida falta en los carlistas, produjo el levantamiento del sitio de Tolosa, la pérdida de La Guardia dos veces, y posible hubiera sido también que si hubiesen llegado á entrar en Bilbao, la hubieran abandonado, si pensar pudieran se comprometía la suerte de Estella. Esta tenacidad carlista corría parejas con la de entrar en Bilbao á todo trance que hubo durante la primera guerra civil. Más adelante nos convenceremos de que esta manía, recuperada en la última, pudo haber producido el completo desastre de sus huestes en 1.º de Mayo de 1874.

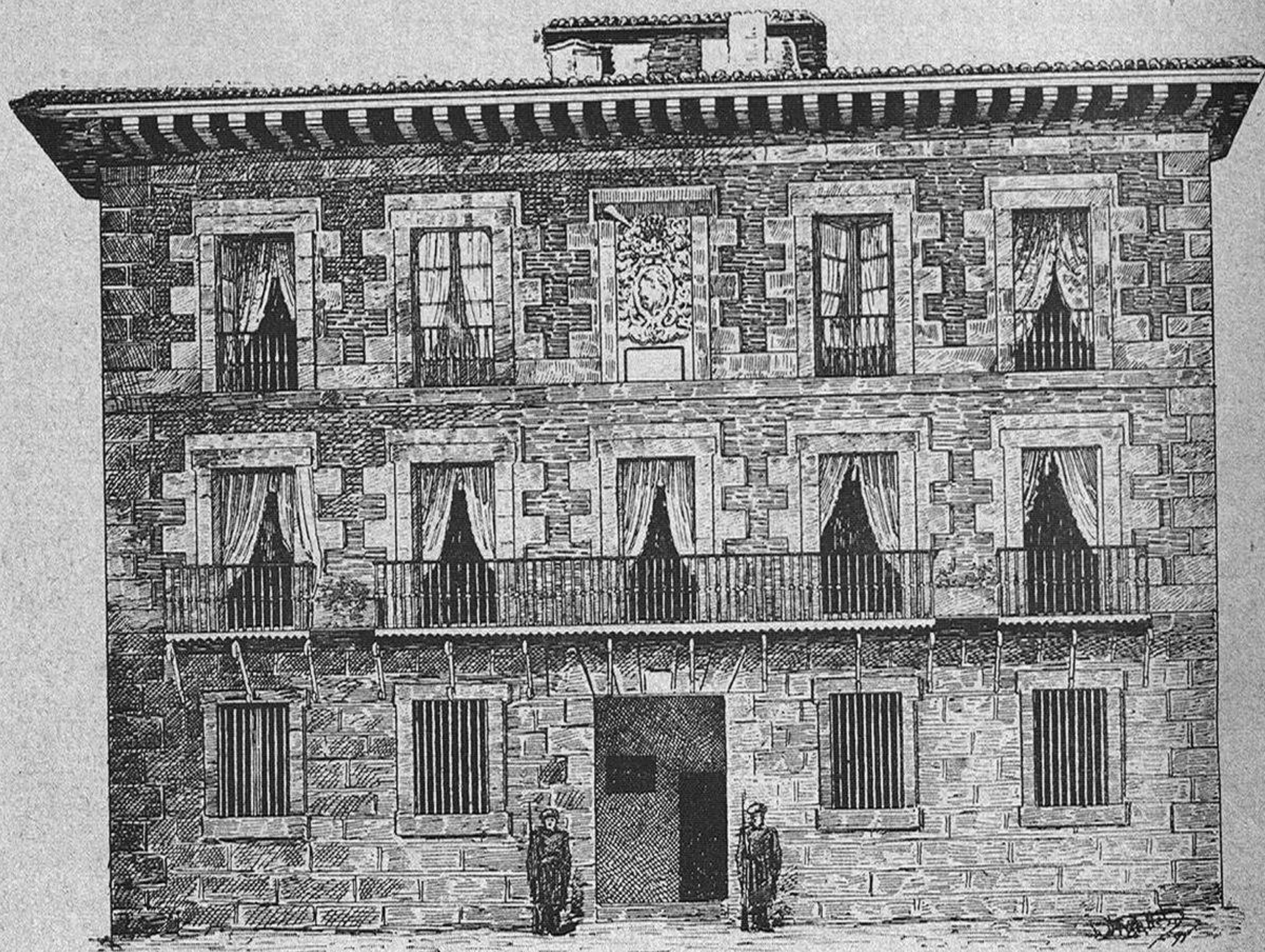
Todo el mes de Enero, en que capitularon Portugalete, El Desierto y Luchana, se pasó en las mismas condiciones. El 26 fué nombrado Jefe de Estado Mayor General D. Antonio Dorregaray, en reemplazo de Elío, por hallarse enfermo; y aunque, según opinión de éste, debió encargarse Andéchaga del sitio de Bilbao, y Valde-Espina de los Batallones vizcaínos en Somorrostro, Don Carlos lo dispuso de otra manera, ordenando que Velasco se encargase de los castellanos, Valde-Espina del sitio y Comandancia general de Vizcaya, los

(1) Ollo no pudo salir de la Solana en socorro de La Guardia, á causa de que la columna de la Rivera hizo movimientos entre Lerín, Larraga y Sesma, por lo cual quedóse en observación de la misma, comisionando á Hurmendi para que viera de llegar oportunamente á La Guardia, poniéndose en combinación con Mendiri.

Batallones navarros y alaveses en los alrededores de Estella y Vitoria, así como los guipuzcoanos cerca de Tolosa y Andoaín; únicamente el 2.º de Navarra fué enviado otra vez á Vizcaya, para ayudar á los vizcaínos en el sitio de Portugaleta y línea de Bilbao. La organización de los carlistas por esta época había adelantado bastante, pues ya se contaban diez Batallones en Navarra y uno más en Alava. En cuanto á operaciones militares, escaseaban en el mismo período en Navarra; sin embargo, estuvo á punto de ser copada la partida carlista de Mendizábal, el día 25. Hallábase éste con su fuerza en el valle de Echauri, componiendo un total de 50 ó 60 hombres, cuando al amanecer

del día citado se vió atacado por una columna republicana que salió de Pamplona, fuerte de 500 infantes y 100 caballos. Los partidarios se defendieron con tenacidad en las casas, y después de infructuosas acometidas de sus enemigos, los rechazaron al caer la tarde, haciéndoles un Capitán muerto, diez heridos y seis prisioneros. Mendizábal y su partida sólo tuvieron tres bajas. Volvamos al 21 de Enero.

La pérdida de La Guardia no constituyó un verdadero fracaso para los carlistas, por más que los periódicos liberales venían diciendo por aquellos días que si bien su ejército había perdido á Portugaleta, había en cambio recuperado á La Guardia, y que esta compen-



Palacio-alojamiento de Don Carlos en Villafranca (Guipúzcoa).

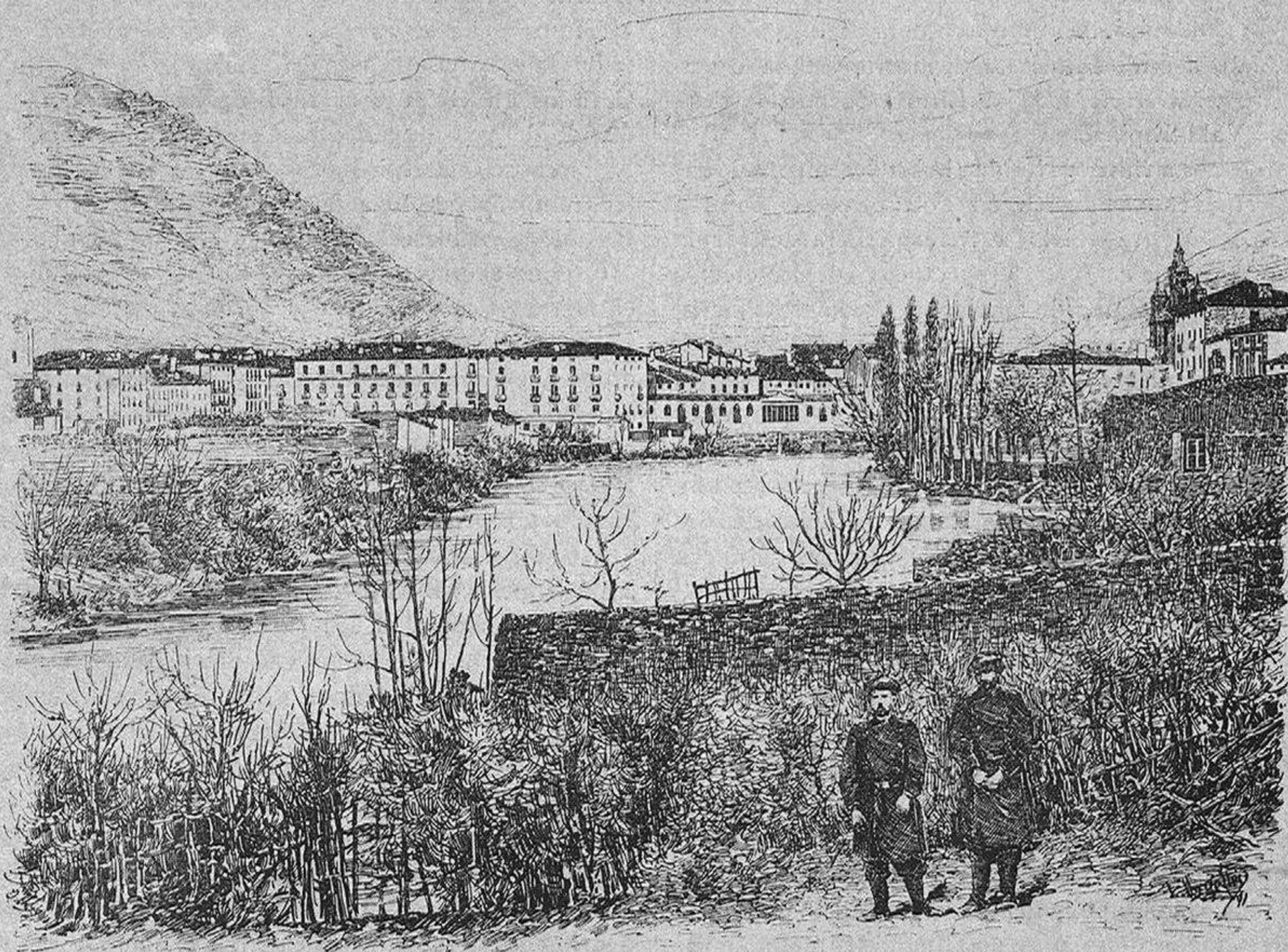
sación les era ventajosa. Los militares que conozcan la situación topográfica de ambas plazas, podrán hacer los comentarios y sacar en consecuencia si eran ó no comparables, estrechado Bilbao, como ya se encontraba entonces. La ocupación de La Guardia no costó á los carlistas más que el tiempo empleado por Llorente en rendir á su corta guarnición, y no equivalía por ningún concepto á la ocupación de Portugaleta, no sólo por las ventajas que explicamos en el capítulo VI, ni por los planes ulteriores sobre Bilbao, ni por el material cogido en ambas plazas, sino por haberse apoderado de un punto de que los carlistas no habían podido hacerse dueños en la primera guerra civil, lo cual satisfacía su amor propio, y cuya falta militar expiaron no pudiendo entrar en la invicta villa

cuantas veces lo intentaron. Crecieron, pues, sus bríos y sus esperanzas de un modo tal, que á la entrada en Estella de los prisioneros de Portugaleta, el entusiasmo no reconoció límites. Los Batallones vizcaínos, dueños de la pequeña villa, revolvieron sobre Bilbao, acercaron sus trincheras á tiro de fusil de la plaza, estrechando el bloqueo de una manera harto sensible para sus moradores, y tomaron definitivamente posesión de la cordillera de Archanda y Banderas, Monte Abril y Santa Marina, Ollargán y Castrejana, hasta el mar, quedando reducido Bilbao al casco de su población.

Don Joaquín Elío desde Valmaseda, mientras tanto, traía en mientes un proyecto que deseó llevar á cabo entonces, aprovechándose de la marcha de Moriones

á Navarra con sus fuerzas. Comprendiendo desde un principio que el ferrocarril de Santander era una arteria principalísima, por medio de la cual el enemigo podría acumular en momentos dados considerables refuerzos en el Norte de las Provincias, intentó destruirla, ó por lo menos hacerla imposible para el paso de las tropas. Formáronse con este objeto dos pequeñas columnas, la una, al mando de D. Santiago Lirio, compuesta de tres Batallones castellanos y cántabros y dos escuadrones, debía cortar la vía férrea en Reinosa; la otra, al mando de D. Torcuato Mendiri, compuesta de cuatro Batallones navarros y alaveses, un escuadrón y dos piezas de montaña, dirigidas por

D. José de Iza, debía dirigirse rápidamente á Ramales y Santander, entrar en este punto batiendo á su escasa guarnición, llevando como guía y como persona influyente en el país al Presidente de la Junta de Cantabria, D. Fernando Fernández de Velasco. Ambas columnas carlistas rompieron la marcha, en cumplimiento de su importante misión. La columna de Lirio entró aquella noche en Espinosa, después de un reñido combate con la guarnición de Medina de Pomar, á al que rechazó; pero en vez de cortar la vía por la parte de Reinosa, lo hizo por la de Ontaneda y las Caldas. La columna de Mendiri salió para Ramales, donde pernoctó después de haber huído la fuerza liberal que le



Vista panorámica de Tolosa.

defendía. Al día siguiente avanzó Mendiri hasta tres leguas de Santander, después de una marcha penosa, por la neblina lluvia y menuda que empezó á caer por la tarde. Al otro día despejóse el tiempo; pero Mendiri no salió hasta las dos, por temor sin duda á los barrizales de los caminos. En el ínterin, el gobernador de Santander, sabedor de los movimientos de los carlistas, hizo se armase el pueblo, construyéndose barricadas y todo género de defensas posibles, dada la premura del tiempo y la proximidad de sus enemigos. Supo Mendiri estas circunstancias por sus confidentes, y reunió Junta de Jefes, para tomar consejo en vista de lo ocurrido. Estos resolvieron no atacar, por no considerarlo prudente, y la columna se retiró sin ser molestada, pero sin lograr su objeto.

Es para nosotros indudable que los carlistas hubieran logrado entrar en Santander, á pesar de la decisión de sus defensores y de las precauciones tomadas, pues las tropas que lo defendían eran carabineros (dos compañías) y el resto de voluntarios de la libertad, y el Gobierno de Madrid no podía enviarles refuerzos en mucho tiempo, primero porque carecía de ellos, y segundo porque el ferrocarril no hubiera funcionado, y por lo tanto la ventaja que esta última circunstancia pudiera haberles proporcionado, se habría anulado por D. Santiago Lirio. El deshecho tiempo de agua y niebla que se desencadenó desde el primer día de marcha, fué la causa eficiente de que retrocediesen las expediciones á sus acantonamientos sin lograr sus intentos. Comprendemos que internados en país, si no

enemigo por completo, poco simpático á la causa carlista, pudiera haberse visto comprometida la columna por falta de mantenimientos en las montañas y pobres caseríos de las mismas, y de comunicaciones con el resto del ejército carlista. Parécenos, sin embargo, que algo pudo arriesgarse el Brigadier Mendiri, aun cuando no hubiera sido más que entrar y salir en Santander, recogiendo al paso cuanto pudiera convenirle. ¿Hubieran sobrevenido después las sangrientas batallas de Somorrostro, si los liberales no hubieran tenido á su disposición el ferrocarril cantábrico? Cúlpese á las circunstancias, cúlpese á quien quiera; pero ni D. Joaquín Elío, ni Dorregaray, ni Ollo, desconocieron nunca ni dejaron de tener los ojos fijos en la vía férrea de Santander, ni el primero dejó de dar por tres veces la orden ineludible de destruirla á toda costa, primero á Navarrete, luego á Lirio y Mendiri y después á Vald-Espina.

Volvamos á Bilbao. No bien hubo desempeñado satisfactoriamente su misión en Portugalete, el Capitán García Gutiérrez volvió á Arteaga para activar la construcción de cañones, proyectiles y demás efectos de guerra que habían de funcionar. Creemos haber dicho ya que en su ausencia había desempeñado sus veces el Subteniente alumno de Artillería D. Carlos León, haciendo trabajar á los operarios lo que no es decible; pues aunque idóneos todos, especialmente los maestros Nicolás y Primitivo, en sus respectivos oficios de carpintería y herrería, había que marcarles detalladamente la clase de construcciones que su nueva industria estaba llamada á realizar en lo sucesivo.

La fábrica de Arteaga había marchado por sí sola, digámoslo así, en virtud del impulso científico dado por Gutiérrez y León, y por el directivo de D. Castor Andéchaga; por lo tanto, dedicáronse aquéllos con ahinco y estimulados por el feliz éxito obtenido hasta entonces, para repetirlo en mayor escala para Bilbao. Recompúsose, pues, todo el material, montajes y efectos que tanto habían sufrido en Portugalete; refundiéronse los cañones poligonales que no habían dado buenos resultados; dióse más amplitud á la fundición de bombas y proyectiles sólidos, habilitóse para este fin también la excelente fábrica del Desierto (propiedad de los Ibarra, ricos industriales de Bilbao), y á mediados de Febrero hallábanse ya suficientemente dotadas y en disposición de romper el fuego sobre la villa 5 cañones lisos de bronce, de 12 centímetros, y 4 morteros de á 27. Como los fondos escaseaban, hubo que hacer las fundiciones de una manera especial, para ahorrar combustible, y consistía en calentar el horno con leña y carbón el día anterior al de la colada: de este modo sólo duraba cinco horas la fundición. Para economizar horas de trabajo, se fundían en hueco los cañones; de otro modo, la fundición en sólido y el barrenado de las ánimas hubiera ocupado un espacio de tiempo interminable para el activo é impaciente D. Castor. El taller de pirotecnia, á cargo del ingeniero industrial Sr. Guillén, no lejos de la fábrica, produjo siete mil espoletas de bomba que se consumieron en Bilbao y Portugalete, así como innumerables esto-

pinos de carrizo, juegos de armas y demás. Empleóse en el sitio pólvora procedente de Aragón, de las Provincias y de la que en Navarra se hacía en Riezu, bajo la dirección de un antiguo oficial de la primera guerra civil.

Decididos los carlistas á llevar adelante el sitio de Bilbao, volvióse á llamar á Ollo y á sus Batallones, el cual con 6 de éstos y la Batería de montaña se acantonó en Mercadillo y Sopuerta. Larramendi y Mendiri regresaron de Alava con 5 Batallones y las 2 piezas cogidas en Portugalete y El Desierto. Guipúzcoa contribuyó con otras 2, que mandaba Rodríguez Vera, é igual número de Batallones. Velasco, Andéchaga y Lizárraga tomaron posiciones con los castellanos, dos vizcaínos y el aragonés. Al frente de las fuerzas restantes quedaron Argonz é Iturmendi, en Navarra, y Cevallos en Guipúzcoa. El Brigadier Bériz tomó el mando de una Brigada; el Comandante general de Artillería se estableció en el valle de Aúza, así como las Compañías de Ingenieros que mandaba Argila. El Parque de Artillería se estableció en un antiguo cochero en el crucero de Derio. El Cuartel Real quedó en Durango; luego marchó á Zornoza, y después á las Cruces. Valdespina con su Cuartel general se acantonó en Olaveaga, distribuyendo los Batallones vizcaínos alrededor de Bilbao, del modo siguiente: el de Marquina, en Archanda; el de Guernica, en Albia; el de Durango, en Deusto; el de Bilbao, en Begoña, y el de Munguía, en Arbolancha.

Veamos ahora la distribución y número de las fuerzas liberales en Bilbao, y las defensas con que contaban para oponerse á los carlistas. Hallábase de gobernador de la plaza el antiguo Subinspector de Ingenieros D. Ignacio M.^a del Castillo, y de alcalde don Felipe de Uhagón. El Coronel D. Isidro Macanaz mandaba la artillería de la plaza, compuesta de unos 40 cañones lisos y rayados, con abundante dotación de pólvora, proyectiles y demás efectos, aun cuando escasa de gente; la sección de montaña estaba á cargo del Capitán Gascón. Las bocas de fuego se hallaban distribuidas del modo siguiente: En el fuerte de Miravilla, situado al N. de la población y á la izquierda del río, un cañón de á 16 centímetros, 2 de á 12 y uno de á 8, todos rayados. En el fuerte de Mallona, situado al N. y derecha del Nervión, 5 cañones lisos y rayados de á 8 centímetros. En el fuerte del Morro, que era el principal por su excelente y dominante situación topográfica, había un cañón de á 16, otro de á 12 y otro de á 8, rayados: este fuerte se hallaba al S. y á unos 2 kilómetros de la villa. Además se establecieron las baterías del Diente, Choritoque, reducto de San Agustín, Estación y Muerte, al Norte, dotadas con dos cañones de á 16, 5 de á 8, otros tantos de á 12 y 2 de á 4. Las baterías de Albia y Zabálburu, con cañones de á 12 y 8, y la de la Cárcel con 4 de á 8, lisos y rayados.

Además de la sección de Artillería, había otra de Ingenieros, debiéndose la dirección de la mayor parte de las defensas de Bilbao al entendido y esforzado Capitán del Cuerpo D. Eduardo Mariátegui.

La guarnición de Infantería se componía de los dos Batallones del Regimiento del Rey, del de Alba de Tormes, de 4 compañías de la Guardia civil y otra de Carabineros, formando un total aproximado de 3.500 hombres.

La villa contaba, por su parte, con otros dos mil defensores armados, distribuidos entre el Batallón de forales, el de auxiliares, y la contraguerrilla de Abásolo, así como una excelente compañía de bomberos, dedicados á la extinción de los fuegos.

ANTONIO BREA.

ACCIÓN DE GALDAMES

A PENAS amaneció el día 30 de Abril de 1874, empezaron varios paisanos á minar el puente de Gueñes, en previsión de que el ejército republicano atacaría por el centro la línea de Castrejana. En él se personó el general Elío para examinar desde allí los movimientos de su contrario y recibir á los confidentes.

Concha había pasado la noche en Sopuerta, y no se daba gran prisa en renovar el combate.

No debió confiar mucho el anciano general carlista en el silencio del enemigo, pues redobló sus precauciones, encargando á los coroneles Costa y Ferrón que reconociesen el campamento y situasen bien sus fuerzas. El general Larramendi estaba encargado de la defensa de las posiciones de Las Cortes, y Dorregaray de la línea de San Pedro Abanto.

Había batallones carlistas á la derecha de Gueñes, sobre el Portillo, y otros á la izquierda, hacia Valmaseda. Velasco, con el 1.º y 2.º de Castilla, ocupaba Gueñes, y Zaratiegui con el 3.º y el de Cruzados. A la una de la tarde empezaron á moverse los republicanos, adelantándose una gran columna, que tan pronto parecía tomar la dirección de Galdames como la de Valmaseda. Su propósito no era otro que desconcertar á los carlistas.

Por fin traslució Elío el plan de Concha: la columna encaminábase directamente á donde menos fuerzas tenían los carlistas, á la derecha de Gueñes, que era lo mismo que tratar de envolver por su izquierda á Larramendi é interponerse entre éste y Dorregaray y cortar al último la retirada. El intento del general republicano, oculto hasta entonces, era audaz en sumo grado; pues si bien sabía que por aquella parte eran escasas las fuerzas carlistas, tampoco se le ocultaba que un solo batallón que le opusiera resistencia era suficiente á destruir todo su plan. Pero Elío tardó en convencerse del objeto de los republicanos, y cuando quiso poner remedio era ya tarde. Pocas veces se vió tan comprometido como aquel día el ejército carlista. Zaratiegui ordenó al Comandante Solana, jefe del 4.º Batallón de Castilla, marchase á defender el pico de Galdames, y un cuarto de hora antes de llegar éste á las posiciones apetecidas, supo por un confidente que una columna liberal ascendía la cuesta del Portillo. A la

cabeza de sus cuatro compañías marchó Solana á la carrera en dirección al Portillo, subiendo este monte por el lado opuesto á los republicanos.

Dos minutos antes que éstos llegaron los carlistas á la cúspide, y aunque les faltaba aliento para respirar, rompen el fuego, y doscientos hombres disputan y defienden el pico tan codiciado por la división de Martínez Campos. Se hace general la lucha por espacio de media hora; comprende el jefe carlista la dificultad de desalojar á tiros de aquellas posiciones á una columna tan considerable; manda que la 3.ª compañía, al mando del Capitán D. Robustiano Olea, ataque por el flanco derecho. y por el izquierdo la 1.ª; la corneta da la señal de avance á la bayoneta, y asombrados los republicanos del heroísmo de aquel puñado de valientes, huyen desbandados á Galdames, hasta donde son perseguidos por la entusiasta gritería de los carlistas.

Allí estaban reconcentradas varias columnas, que dirigieron en masa sus disparos contra los carlistas, al ascender éstos otra vez la pronunciada cuesta. Creyeron estos que se suspendería el fuego para renovarlo al día siguiente, mas pronto se desengañaron. Doscientos metros antes de llegar á la eminencia ordenó Solana al Capitán Olea que se quedase allí con su compañía á observar los movimientos del enemigo.

El sol había ocultado su luminoso disco, y la noche, algo iluminada por rojizos nubarrones que vaticinaban sangre, sobrevino en el campamento, dando un tinte lúgubre á tan hermoso panorama. El Capitán se hallaba con su compañía en el punto que se le había designado, y cuando el silencio sepulcral parecía indicar que los republicanos meditaban para el día siguiente nuevos planes destructores, en venganza de las considerables bajas que experimentaron, una horrible gritería de ¡Arriba, muchachos! ¡Viva el Rey! despertó los ecos de aquellos montes, infundiendo á los carlistas la consoladora esperanza de un refuerzo. La pálida luz que proyectó la luna sobre los rostros de los que se acercaban al Capitán Olea, fué suficiente para distinguir que eran republicanos, y una descarga cerrada avisó á éstos que la estratagema les salió frustrada. Otra vez se replegaron los carlistas en la cumbre; el Comandante Solana encarga á Olea la defensa de aquella con su compañía y una sección de la 5.ª, mientras él marcha á pedir refuerzos; setenta hombres cansados y rendidos por las fatigas del combate anterior tienen que impedir la ascensión á una numerosa columna; los oficiales Suárez y Díez defienden, respectivamente, la derecha y la izquierda; crúzanse algunos insultos entre unos y otros combatientes; los republicanos les conminan con el pronto exterminio, fiados en el número de sus bayonetas; devuelven con la misma energía los carlistas los bélicos acentos que brotan de su valor, y á las nueve, movidos los republicanos como por la electricidad, escalan la posición carlista y son rechazados otra vez á la bayoneta, dejando sembrada la vertiente de cadáveres.

Los carlistas esperan en balde refuerzos; intentan los republicanos otro avance, y también son rechazados, y agotadas casi las municiones de los que con

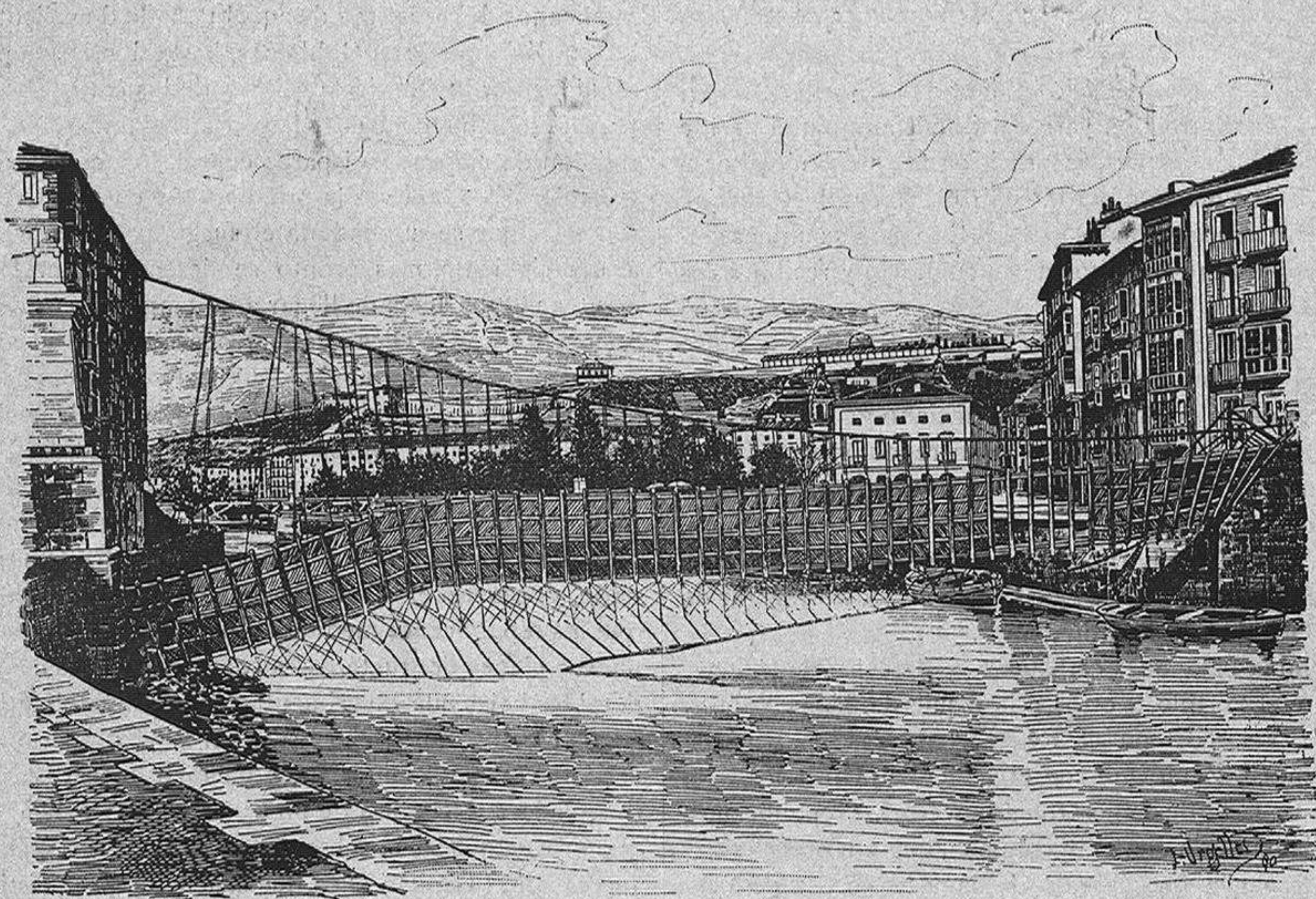
tanto valor defienden el pico de Galdames, proponen á su Capitán la retirada, como la única salvación; pero les dirige éste una arenga entusiasta, y cuando los enemigos, con el furor de la desesperación, vuelven á atacar y logran envolverles, defiéndense á bayonetazos y á pedradas, hasta que la voz proferida por el Capitán de ¡sálvese quien pueda! fué la señal de lo inútil que era resistir por más tiempo.

Cayeron en poder del enemigo un teniente, un sargento primero y dos soldados, los cuales fueron en el acto cosidos á bayonetazos. Cuando los republicanos conquistaron la posición, era la una y media, y por consiguiente había quedado deshecho el plan de

Concha. Las seis horas y media de resistencia que hicieron los heroicos castellanos, permitieron á Dorregaray retirarse tranquilamente á Castrejana.

Varias fueron las versiones que se hicieron sobre la suerte de los sesenta valientes; cuando se agregaron á las restantes fuerzas, fueron recibidos con las demostraciones de entusiasmo y las alabanzas que merecía su bravo comportamiento. El 10 de Junio siguiente se hicieron las propuestas para el Batallón, dando, por el combate de Galdames, el empleo inmediato á la mayor parte de los oficiales, incluso al Comandante Solana.

M.



Puente de los Fueros (Bilbao), destruido por las bombas carlistas.

LA DEFENSA DE LOS PIRINEOS

X Y ÚLTIMO

Todavía, antes de dar por terminado este ya en demasía extenso escrito, vamos á bosquejar ligeramente la división militar del territorio fronterizo, con arreglo á las ideas emitidas, á fin de que se juzgue de la posibilidad de realizarla. Para ello nos basaremos en los datos que contiene el cuadro de la división de zonas formado en 1882, único documento fehaciente para este asunto, si bien tendremos en cuenta, en lo que preciso sea, las últimas disposiciones que lo reforman.

Al extremo E. de los Pirineos orientales, la antigua zona de reclutamiento de Figueras ocupaba todo el país inmediato á la frontera, estando constituida por los dos partidos judiciales de Figueras y Olot. El pri-

mero de éstos dió un cupo de 196 reclutas en el reemplazo de 1881, que sirvió para el citado trabajo de organización territorial del reclutamiento, en el cual ascendió el contingente á la cifra de 45.000 hombres, que puede considerarse como la normal para el ejército de la Península. Ese cupo es muy próximamente el que hemos supuesto para la zona presentada como tipo de las fronteras, y por lo tanto dicho partido judicial de Figueras puede constituir por sí solo una de éstas.

El batallón móvil ó de primera línea correspondiente alcanzaría, según el ligero cálculo antes hecho, una fuerza de 1.200 hombres, poco más ó menos, suficiente para organizar cinco compañías, á no ser que se prefiriera dar á la artillería de montaña parte de los hombres de dicha zona. También se podría segregar de ésta la parte más llana y próxima á la costa, para

dársela á la de Gerona, reduciendo así la fuerza de aquél, á cambio de asegurar mejor las condiciones de aptitud de su personal para la guerra de montaña; pero como en esta parte de la frontera es donde menos carácter de tal podría tomar la lucha, no encontramos inconveniente serio en que no se procediera en ella respecto á ese punto con tan rigurosa escrupulosidad como en otras comarcas. En cuanto al batallón de segunda reserva de la misma zona, siempre tendría asegurado, como todos los demás de su clase, un efectivo suficiente, puesto que en estos, además de todos los elementos componentes de sus correspondientes de primera línea, según fueran cumpliendo los contin-

gentes su tiempo de actividad, ingresarían también los soldados procedentes de los batallones de cazadores que no formaban parte de aquéllos.

La parte restante de la zona de Figueras forma el partido judicial de Olot, que en 1881 solamente dió 125 reclutas, y si bien en el reemplazo del año actual fué algo mayor el alistamiento de la totalidad de la zona, lo cual hace presumir que la parte que nos ocupa contaría también con más recursos en hombres que en aquella época, podrá parecer escasa la población de esa comarca para formar por sí sola una zona. Basta, sin embargo, con el contingente expresado para llegar á constituir un batallón de la fuerza que hemos



Alto en campaña.

fijado como mínima, porque á él corresponde un centenar por año próximamente de mozos libres del servicio en el ejército permanente; lo que da en los seis de activo un total de 500 hombres, deducidas con exceso las bajas que con más de 200 que se obtendrían del ingreso de los procedentes de los regimientos de línea, podrían formar muy bien un batallón de tres compañías; pero además queda el recurso de aumentar esa zona con la parte más próxima y montañosa de la de Gerona, y como la situación geográfica y la naturaleza de la comarca de Olot hacen muy conveniente el contar en ella con un núcleo de fuerza de la índole de la que nos ocupa, debe constituir otra zona independiente.

La tercera de éstas debe comprender el valle superior del Ter, con su centro en Ripoll, formando su núcleo el partido judicial de Puigcerdá; pero descartan-

do de él la parte situada al otro lado del Coll de Tosas, para agregarla á la zona de la Seo de Urgel. Como el territorio expresado no contiene población suficiente, tendría que ser aumentado á expensas de la zona de Vich, ya en la provincia de Barcelona, hasta reunir lo bastante para formar un batallón móvil de tres compañías, pudiendo extenderse dicha zona por el S. sin inconveniente hasta San Hipólito y Manlleu, por todo lo que figuraba en el cuadro oficial de 1882 como formando la segunda compañía del batallón de Vich.

Una cuarta zona podría constituirse en la cuenca superior del Llobregat, extendiéndose aún más á la izquierda por la del Cardoner y la falda meridional de la sierra de Cadí, tomando la mayor parte del partido de Solsona, de la provincia de Lérida, puesto que el de Berga, que comprende aquella comarca, no da bastante contingente. Esta zona no será realmente fronte-

riza en la estricta acepción de la palabra; mas no por eso serían menos importantes los servicios que prestasen sus fuerzas locales; porque la relativa facilidad de la entrada por el Coll de la Perche y la Cerdaña, que se halla además flanqueada por el territorio de Andorra, convierte en rigor á la sierra antes citada en la verdadera frontera militar por esta parte del Principado Catalán. El batallón fronterizo correspondiente á esta zona tampoco podrá componerse más que de tres compañías. Su centro estaría en Berga.

La quinta se extendería á lo largo del Segre, componiéndose del partido judicial de la Seo de Urgel y de la parte del de Solsona situada en el valle de dicho río, mas la parte del de Puigcerdá segregada á la zona de Ripoll; con todo lo cual, aunque carecemos de datos estadísticos suficientemente detallados, y tampoco es nuestro ánimo detenernos á precisar todos los pormenores, se obtendrían seguramente los hombres suficientes para organizar un batallón de tres compañías, cuyo centro estaría en la Seo.

Dentro de Cataluña se puede crear todavía otra sexta zona de batallón fronterizo en las cuencas de los dos Nogueras, comprendiendo también el valle de Arán y tomando para ello los partidos judiciales de Sort y Viella, de la antigua zona de la Seo de Urgel, amalgamada hoy con la de Tremp, de la que también se cercenaría todo ó gran parte del partido de este mismo nombre, para constituir de cinco compañías el batallón de primera línea correspondiente. El centro más conveniente para el mismo parece ser Sort.

Tenemos, pues, guarneciendo la frontera de Cataluña seis batallones fronterizos de primera línea y otros tantos de segunda, que representan un refuerzo considerable, tanto por la cantidad como por la calidad de tales tropas para la guerra en las abruptas comarcas de que hemos hecho mención; mas como esa creación no ha podido obtenerse sin desmembraciones de importancia en las zonas próximas actuales, precisaría una reorganización de todas las del distrito. Así, por ejemplo, para dar una idea de cómo podría conseguirse ésta con el menor trastorno posible en lo existente, pero sin que nos guíe el propósito de hacer sobre este particular un estudio detenido, que tampoco, por otra parte, ofrecería grandes dificultades, á la antigua zona de Gerona ó á la mayor parte de ella, porque hemos visto que alguna podría dársele á la fronteriza de Olot, se agregaría la de Santa Coloma de Farnés, con lo cual se formaría una zona de regimiento de suficiente población. La de Vich, muy reducida por formarse á sus expensas la de Ripoll, tendría que unirse á la de Manresa, también desmembrada con el partido judicial de Berga, para constituir otra zona de la categoría de las actuales. El casco de la población de Barcelona, con las dos zonas en que antes se dividía y la de Mataró, formarían otra, y quedarían dentro de la provincia las de Gracia y Villafranca del Panadés, antiguas, para constituir otra de las nuevas.

En la provincia de Lérida solamente quedarían, después de formadas las fronterizas de la Seo y Sort, la zona de batallón de la capital y el partido judicial de

Balaguer, separada de la de Tremp, con lo cual habría bastante para componer una zona regimentaria, si se quería que ésta quedase constituida dentro de la provincia; pero si no, se le podría agregar la de Reus, que tiene escasa población, formando entonces las de Tarragona y Tortosa una sexta, que sería la última del distrito. También se podrían unir las de Reus y Tarragona, dejando la de Tortosa para agregarla á Aragón, en vez de la de Segorbe, que hoy tiene, para lo cual parece aquélla mejor situada.

De todas maneras, siempre se podrían tener en Cataluña seis zonas orgánicas ó de regimiento de infantería, aparte de las seis fronterizas de batallón, y por lo tanto, solamente perdería dicho distrito dos de las primeras respecto á las que hoy tiene. Los dos regimientos restantes, puesto que son ocho los que existen en él, los que probablemente habrá de conservar para constituir un cuerpo de ejército, cualquiera que sea la división territorial que más adelante se adopte, se podrían reclutar bien en Aragón, donde hay dos zonas que hoy nutren batallones de cazadores, las que, según nuestro proyecto, quedarían vacantes, ó bien combinando la zona de Tortosa con las tres de batallón sobrantes en el inmediato distrito de Valencia, para formar dos correspondientes á dichos regimientos. No obstante esto, el asunto de que tratamos podría dar lugar á mayores complicaciones, porque sería preferible, á pesar de los inconvenientes técnicos, reclutar fuera de Cataluña un número mayor de regimientos á cambio de otros de los distritos inmediatos que lo hicieran en él; pues ya queda hecha alguna indicación sobre las circunstancias que aconsejan no reunir en ciertos países un ejército completamente regional.

Continuando en el vecino distrito de Aragón nuestro estudio de organización del territorio fronterizo, vemos que se puede constituir fácilmente una zona de batallón con los partidos judiciales de Boltaña y Benabarre, ó por lo menos con la parte superior de este último, puesto que la inferior se halla en país más abierto y bastante alejada de la cadena principal de los Pirineos. Esta zona, que comprendería la cuenca superior del Cinca y los valles de sus afluentes Ara, Esera, Isabena y otros menos importantes, así como la vertiente derecha del Noguera Ribagorzana, ofrecería el inconveniente de ser demasiado extensa, y sobre todo de abarcar un gran frente; pero esto es irremediable, como consecuencia obligada de la escasez de población en la región pirenaica central, y solamente se podría atenuar reforzándola con algunos pueblos del partido de Barbastro, de los situados en las faldas de la sierra de Guara, si un estudio detenido así lo aconsejase, para organizar un fuerte batallón móvil de cinco compañías. Tal vez conviniera mejor combinar esta zona con el territorio de la vertiente izquierda del Noguera Ribagorzana, perteneciente ya á Cataluña, y aun agregarla el valle de Arán, para descomponer este conjunto en dos zonas más pequeñas con un batallón de tres compañías solamente en cada una, de los que uno ocuparía los valles del Noguera,

Isabena, Esera y Arán, en su caso, con el centro en Benasque, y el otro los del Cinca, Cinqueta y Ara, con Boltaña como cabecera; pero ya hemos dicho que carecemos de datos suficientes precisos para estudiar estas cuestiones de detalle, cuya resolución no es necesaria á nuestro objeto.

En el alto valle del río Aragón y en el del Gállego, hasta donde rompe éste la unión de las sierras de Guara y de la Peña, todo lo cual forma el partido judicial de Jaca, está, sin duda alguna, indicada la creación de una zona con el centro en esta población, la que si bien es cierto que no podría proporcionar más que un batallón de tres compañías, puede ser reforzada con otra cuarta que diera el partido de Sos, de la provincia de Zaragoza.

El distrito de Aragón sale, como se ve, menos favorecido que el de Cataluña, aun teniendo en cuenta el menor desarrollo de su frontera; pues este último, en una extensión de 200 kilómetros, contaría con seis batallones fronterizos de primera línea, presentando un conjunto de 22 compañías, mas una fuerza semejante de segunda reserva, mientras que aquél no puede formar más que dos batallones de cada clase, á cuatro compañías, para una línea de 130 kilómetros próximamente. En compensación debe asignarse al primero una brigada completa de cuatro batallones de cazadores, lo mismo que al otro, según se proponía en nuestro varias veces citado proyecto de organización, con lo cual se reuniría ya en los Pirineos centrales un total de ocho batallones de tropas especiales para la guerra propia de aquella áspera región.

La perturbación introducida en la organización territorial del distrito que nos ocupa con la creación de sus zonas fronterizas, se corregiría reuniendo en una sola regimentaria todo el territorio restante de la provincia de Huesca, de modo que la antigua zona de Fraga se separaría de la de Zaragoza, y esta provincia, exceptuando el partido de Sos, se dividiría en dos zonas, con sus centros en la capital y Calatayud, de los que la primera comprendiese los partidos judiciales de Zaragoza, Egea, Belchite, Pina y Caspe, y la segunda los de Calatayud, Ateca, Daroca, La Almunia, Tarazona y Borja. La provincia de Teruel, íntegra, formaría una cuarta zona, sin necesidad de anexionar la territorio alguno del distrito de Valencia, como últimamente se ha hecho, y así quedaría todo el distrito con una división más lógica que la actual y en disposición de atender al reclutamiento de las fuerzas que lo guarnecen.

En la frontera de Navarra salta desde luego á la vista la conveniencia de organizar una zona de batallón con el partido judicial de Aoiz, que reúne una población suficiente para constituir uno de cuatro compañías de cada una de ambas reservas. Comprendería los valles del Roncal, Salazar, Aezcoa y Erro hasta el del Arga, uniéndose por el E. con el partido de Sos, adjudicado á la zona de Jaca, y extendiéndose al S. hasta la sierra de Alaix.

Después se presentan dos soluciones: ó formar otro batallón que se extendiera por las dos vertientes del

Pirineo, quedando al N. la mitad, que ocuparía toda la parte de Navarra situada por encima de la cadena principal, y al S. la otra mitad, comprendiendo la parte del partido judicial de Pamplona que se halla sobre el paralelo de esta población, ó bien restringir el territorio de dicha zona, limitándolo en la cordillera, pero dándole en compensación el término municipal de la capital. Esto es lo que más ventajoso parece; porque permitiría disponer de otro batallón entero para reformar la frontera en la considerable extensión que media desde las fuentes del Arga hasta los confines de Aragón, cuya vigilancia estaría insuficientemente atendida con el solo batallón fronterizo de Aoiz; pero ofrecería el inconveniente de formar parte de aquél una población tan considerable como Pamplona, y situada ya fuera de la montaña, cuyo contingente es seguro que no reuniría todas las condiciones apetecibles. El territorio de aquella zona comprendería en tal caso el curso superior del Arga, desde Pamplona, y los afluentes y subafluentes de la derecha de éste, Ulzama, Araquil y Larraun.

Admitida la anterior solución, quedaría libre la parte N. del territorio navarro compuesta del valle del Baztán y del curso medio del Bidasoa, hasta la entrada de éste en Guipúzcoa, así como el superior del Urumea y los valles de otros pequeños cursos de agua, afluentes de ambos, la cual, si bien insuficiente para formar una zona independiente, puede ser el núcleo de ella, agregándole la parte lindante de Guipúzcoa por el O., ó sea hacia Tolosa, en lo que no hay inconveniente serio á pesar, de pertenecer actualmente esta provincia á otro distrito militar puesto que los de Vascongadas y Navarra han de venir forzosamente á constituir uno solo, cualquiera que sea la división territorial que se adopte, si es que ésta ha de hacerse de una manera racional.

Después ya queda solamente hasta la costa la estrecha faja de terreno que forma hacia la frontera la provincia de Guipúzcoa, en donde se debe establecer una zona que comprendiera el partido judicial de San Sebastián y la mayor parte del de Tolosa, la que proporcionaría un nutrido batallón móvil, además del correspondiente de segunda reserva ó sedentario.

El distrito ó región de Navarra y Vascongadas contaría, pues, con cuatro zonas fronterizas, y además le restaría extensión y población suficiente para formar en Navarra una zona ordinaria de regimiento con todo el territorio de la provincia que no entrase en aquéllas, y dos más en Alava y Vizcaya, para las que se contaría también con la parte de Guipúzcoa de que no se ha dispuesto, ó sea la antigua zona de Vergara. Las compensaciones que fueran necesarias para no alterar el número total de zonas reglamentarias en toda España, se harían en el inmediato distrito de Burgos, que por razones varias debe entrar también á formar parte de la misma región, ó bien en otro cualquiera de los que tienen zonas asignadas á batallones de cazadores, las que se sabe ya que resultarían vacantes con nuestro sistema.

En resumen, da la organización que proponemos

12 batallones fronterizos móviles ó de primera línea, ó activos, que de cualquiera de estas maneras podrían ser llamados, si bien la última daría lugar á confusiones, por denominarse también así por lo común los cuerpos permanentes. Con un efectivo medio de cuatro compañías á 200 ó 250 hombres, arrojan una fuerza total de 10 á 12.000 hombres por lo menos, todos suficientemente ejercitados, y de los que una tercera parte próximamente, habiendo pasado en las filas el tiempo ordinario, formaría un núcleo capaz de dar solidez al conjunto. No es demasiado, ciertamente, para una frontera de más de 450 kilómetros, que si presenta obstáculos imponentes, se halla cruzada por numerosas comunicaciones más ó menos fáciles, pero accesibles casi todas en una parte del año, por lo menos, para fuerzas que, si bien no podrían ser en todas partes considerables, servirían sí de eficaz auxiliar á las columnas principales del invasor. Sin embargo, para contrarrestar esas columnas parciales y para formar una primera línea de observación ó vigilancia, evitando la diseminación con tal objeto de las fuerzas del ejército activo, las tropas que proponemos serían suficientes; y de todos modos, unidas con las correspondientes de segunda línea, formadas por los batallones de segunda reserva de las zonas fronterizas, cuyo efectivo total puede apreciarse en 14 á 16.000 hombres, que según hemos visto estarían también en aptitud de guarnecer en cualquier momento y defender con eficacia los puntos fuertes avanzados, constituirían un elemento valiosísimo que transformaría, mejorándolas en grado notable, las condiciones desventajosas en que hoy se encuentra la defensa de nuestra frontera principal.

Consideramos con esto cumplido nuestro propósito de señalar, á la vez que los defectos de la organización actual, el remedio que para ellos puede aplicarse en punto que tanto puede afectar al honor y á la conservación de la patria en el porvenir; remedio que, resumiendo lo dicho, para hacer más comprensible este difuso escrito, se cifra en las reformas siguientes:

1.º División territorial más en armonía con la geografía del país, con las líneas generales de comunicación y con la diversidad de teatros de operaciones en la frontera francesa, para favorecer, en cuanto sea dable, la concentración sobre ésta y el despliegue estratégico más conveniente.

2.º Aumento de las fuerzas que guarnecen los distritos ó regiones próximas á aquélla, en cuanto no se oponga á la necesidad de respetar la organización territorial permanente y á las demás atenciones que esta ha de satisfacer.

3.º Localización del reclutamiento, especialmente en las regiones fronterizas hasta donde le permita la diferente densidad de población de las distintas partes del territorio, combinada con las condiciones anteriores y con las otras muchas y tan difíciles de conciliar á que ha de atenderse en una buena organización militar.

4.º Composición adecuada de los batallones de cazadores como tropas escogidas, destinadas en primer

término á la defensa inmediata de las fronteras montañosas, y en especial de la pirenaica, teniendo para esto la mayor parte de ellos en las regiones adosadas á éstas; y

5.º Creación de tropas locales de reserva en los Pirineos, convenientemente preparadas para movilizarse instantáneamente y operar en aquella región.

La posibilidad de realizar todo esto no puede ser puesta en duda, por más que se nos alcance que alguna dificultad habría de vencerse al llevarlo á la práctica, como hay que vencerlas siempre que se trata de aplicar ideas nuevas; pero las económicas, que son el escollo de la mayor parte de las organizaciones y las que hacen irrisorios los fantásticos planes á la moda sobre esta materia, no pueden oponerse á lo que proponemos, que solamente exige pequeño aumento de gastos con objeto de elevar la fuerza de los batallones de cazadores al *mínimum* indispensable para que su acción resultase eficaz, y á fin de instruir y dotar del poco costoso material necesario á las tropas fronterizas de montaña; aumento de gastos que bien pudieran ser compensados, lo mismo que otros de distinta índole también necesarios, con la economía que produjera alguna otra de las medidas enumeradas y las demás que exigiría una reorganización, entiéndase bien, no al estilo de lo que ahora suele llamarse así, sino que afectase á los elementos que realmente constituyen el poderío militar del país, la cual se impone cada día con mayor imperio, si no hemos de resignarnos á seguir siempre viendo aquél, ya que no en el estado actual de progresiva decadencia absoluta, relativa al menos respecto al de las demás naciones.

FRANCISCO LARREA.

PÁGINAS DE UN CARLISTA

POR F. SAGREDO Y ESCOLANO.

PARTE TERCERA Y ÚLTIMA.



IPÓCRATES advierte que el ejercicio corporal posee cierto *quid* misterioso, algo *como divino*, que contribuye á la salud; y dócil á sus aforismos, apretaba el paso, alejándose de la famosa Salamanca, puesto que así lo aconsejaba la higiene griega.

La plácida calma que reina en los campos; la viveza y variedad de los colores, los árboles, los pájaros, todo contribuía á embellecer la dulce libertad. Cuando consideraba los comentarios del pueblo salamanquino á la desaparición de *el Madrileño*, me bañaba en agua rosada, como suele decirse, bien que la injusta rigidez con que me trataron después de perdonar á los frailes, estaba pidiendo firmeza y resolución. ¿Qué pensaría mi paisana la *sílfide gubernativa*, ella que tanto me sermoneó sobre las autoridades y los respetos?—El sistema constitucional llama á las hembras á suceder

en la Corona antes de que les llegue el turno marcado por la ley de Felipe V, y no era raro que embaucase á las mujeres de 1834. Las vascongadas mismas rindieron su tributo correspondiente con un hermoso batallón de *urbanas*, que á la par que defendían los derechos femeninos, ostentaban mil deliciosos atractivos en vistosas hileras, con sus carabinas y sus rizos (1).

De Salamanca á Zamora no me ocurrió nada digno de mención; pasé mirando de lejos el primer terreno de mis operaciones, con el propósito de evitar la entrada en las ciudades, temibles ratoneras donde caye-

ron considerable número de incautos. Seguro de no ser perseguido, continué tranquilo por la carretera de Benavente. El mes de Septiembre es allí muy bochornoso; una tarde apretó tan de firme el calor, que creí atravesar la Asiria, molestias y fatigas llevaderas ante el grillete, el viejo y la cadena.

Mi amigo Inocencio Pareja, hijo segundo de unos labradores acomodados, estudiaba Farmacia. Al presentarse el cólera en Madrid huyó á *Villanueva del Campo*, en cuyo término tenían sus padres la labor. Lo encontré entretenido en la patriarcal operación de re-



gar los arbolitos de un jardinillo, y se alegró mucho de verme libre; yo no estaba menos satisfecho de que me hubiese esperado con paciencia; por cierto que herido en lo vivo del sentimiento religioso, su exaltación no reconocía límites.—«He visto correr en Madrid la sangre de inermes sacerdotes; he presenciado las tropelías cometidas en calles y conventos, y ha llegado uno de esos instantes solemnes en que la indiferencia debiera reputarse delito y crimen imperdonable.—¡A las montañas!—¡Volemos á salvar la patria, sin hacernos sordos á la sagrada convocatoria!—Y con el entusiasmo olvido que pueden oírnos, y que mi familia anda un tanto escamada conociendo mi genio; mas no acierto á contenerme: pierdo los estribos cada vez que se menciona la impta *degollina*.—¡Y los perdería cualquiera!, repliqué.—Si quieres seguir mi consejo, échale un nudo á la lengua y apresurémonos á pasar el Ebro.—Luego que tengamos las armas en la mano, execraremos la avilantez de los sectarios, con tanto más motivo cuanto que podremos emplear en contra de ellos dos diferentes clases de argumentos.»

Salimos juntos, á fin de instalarme en posada de confianza; al otro día, antes de amanecer, sus bruscos empujones me despertaron, y como ya cantaban los ga-

llos, partimos de Villanueva. Por el camino me fué explicando que había dejado escrita y encima de la mesa de su cuarto la despedida de costumbre. «Seguramente—decía—mi madre derramará algunas lágrimas; pero además de que con mis conocimientos en Medicina sabe que seré bien recibido sin el materialismo de coger el chopo, es ella muy espartana, y no temas que se les ocurra detenernos. Tampoco soy aficionado á viajes pastoriles de pan y queso; cuento, á Dios gracias, con bastantes amigos en Santander y León, capaces de sacarnos airosos en cualquier fracaso, para renunciar á las comodidades que se nos ofrezcan.»—Conocí que llevaba dinero fresco, y me guardé de oponerme á tan juicioso modo de discurrir, dado que el mío se iba ya acabando.

Si yo estuviese escribiendo una novela, haría aquí el más bello panegírico de la amistad. Ponderaría en sentidas frases las ventajas del trato humano, y sólo con retratar los panoramas que la Naturaleza presenta conforme se camina hacia el Norte, obtuviera lindos cuadros y poéticas descripciones que se las apostarían al mismo *Sir Walter Scott*. La índole de los *Apuntes*, bajo el prisma artístico, consiste en consignar mucho con pocos rasgos, y si la filosofía del Arte no lograra moderar mi charla, la veracidad que me he propuesto, lo conocidos que son ya los hechos que constituían el fondo de nuestras dramáticas conversaciones, no me

(1) El castigo que les impuso Zumalacárregui consistió en raparlas como quintos.

permitirían divagar, y así diré que cruzamos por *Bolaños* y por los alrededores de *Perales de Nava*, *Carrión de los Condes*, *Osorno*, *Herrera del Pisuega*, *Alar* y otras poblaciones ricas de recuerdos, nos remontaron nos y dispuestos á caer sobre su presa. Fijate en lo alto de aquel cerro. ¿Ves una casilla blanca que se halla próxima á la carretera? Pues durante cuatro mortales horas en ella esperaré vuestra salida.»—No sé cuántas cosas más añadí, ansiando disuadirle. Conoció que no me faltaba razón, que era mucho pedir que yo corriese el riesgo, y se marchó imaginándose las muy felices, á pesar de mis advertencias.



Veinte veces colorado, es mejor que una amarillo, dice el proverbio. Y lo afirmo con sinceridad: hube de luchar infinito, sintiendo aparecer egoísta con un amigo íntimo. Pero ¡qué cuatro horas! Era ya de noche, asomaba la luna por el horizonte, y todavía no había salido. Detenido en el acto de atravesar la puerta, preso por *indocumentado* y *sospechoso*, transcurrieron algunos meses, y sólo poniendo en juego sus muchas y fuertes relaciones se incorporó á los navarros al año siguiente, después de la acción de Larrainzar.

Por lo que hace á mí, que ignoraba el lance, si bien lo suponía, me separé de las ruinas y de la *casuca* mohino y contrariado.—La molicie y el sibaritismo, me decía yo, como si hubiese viajado en posta, es la mayor desgracia que puede afligir á los soldados de un ejército, y el precioso secreto de nuestras victorias después de Dios y de la justicia de las causas que defendimos los españoles, se encuentra en la sobriedad y en el vigor de la *templanza*. El ser feliz es un arte; el arte no puede prescindir de lo verdadero, y nada obtendríamos *haciendo de la necesidad virtud*, si la virtud á tiempos históricos más dichosos y distribuimos la distancia tan cómodamente, que cuando llegamos á *Reinosa* me parecía un sueño.

Deseoso Pareja de recoger dos ó tres amigos, acérrimos partidarios que esperaban su paso, torcí de rumbo y se encaminaba decididamente á la villa.—«Perdóname una observación, querido. ¿Ignoras el voto sagrado que me prohíbe entrar en esas madrigueras? Desde lo de Zamora las murallas me son repulsivas, y ya me figuro á los carabineros acechando-

no fuese asimismo una verdad. Con estas reflexiones volví sin pena á mis antiguas, duras y salvadoras costumbres, dándome interiormente el parabién de haber aprovechado las lecciones de la experiencia.

Dejé á Santander á la izquierda; continué el camino de Bilbao, y corriéndome al descuido y como quien se separa de la costa, en pocas jornadas llegué á *Valmaseda*, capital de las Encartaciones, y en donde imperaba por completo el gobierno de Carlos V.—Había empleado seis meses cabales en la expedición.

Cuando la fama precede á los hombres de mérito, es difícil mirarlos desapasionadamente, y sus rasgos, por corrientes y vulgares que sean, los consideramos otros tantos efectos del talento que les atribuimos. No podía decirse que el Sr. D. Castor Andéchaga, Comandante de las Encartaciones de Vizcaya, fuera un héroe de romance, una de esas figuras interesantes, cuyo marcial aspecto y gentileza arrebataran desde el primer momento; pero tenía buena talla, ojos negros y expresivos, y gran dosis de esa naturalidad que produce el dominio de las cosas arduas. Aunque se daba poca importancia, le cabían bien en la cabeza los batallones que manejó.

De buena gana hubiera dedicado algunos días al descanso; la escasez de recursos y el estado de mi traje no consentían dilaciones. Sin camisas, sin zapatos, con siete ú ocho cuartos por todo capital, forzoso era buscar en las filas el *segundo pan* del Rey, ya que en las cárceles y presidios me obligaron á comer el *primero*, sin que voluntariamente aspirase á él.

Asequible Andéchaga á todo el mundo, daba audiencia desde muy temprano. De dos brincos me planté en la Comandancia; los ordenanzas abrieron la puerta de un hermoso salón amueblado con decoro, guiándome después hasta un despachito en el que, sentado delante de su bufete, hallé al General, que leía á la sazón los *Comentarios del Marqués de San Felipe*, libro que cerró prontamente, acogíendome con semblante apacible y risueño. Oyó cuanto quise contarle, que se redujo á la especificada relación de mis aventuras, y nada le omití de cuanto pudiera redundar en mi favor. Es más: notando que mi historieta le divertía, de intento me detuve y explané aquellos pasajes que conocidamente eran de su gusto, dándole fin á mi arenga con las mal curadas rozaduras de las cuerdas de Salamanca, que aun adornaban mis manos, merced al bálsamo de zapapico que les habían aplicado. Al verlas se conmovió, y tomando á su vez la palabra, repuso: «Déjate de cumplidos y no creas haberme cansado con tu conversación; antes por el contrario, si un General ha de saberlo todo, los datos que traes revelan y me descubren el estado del país. Casualmente necesitaba un secretario, y no dudo ya en valirme de tí, pues sin quitar de las filas un hombre útil, considero justo premiar el celo que has demostrado por la causa del Rey, y bajo este aspecto tus manos me son necesarias. Pero voy á explicarte mi pensamiento. Desearía una persona activa que bajo mis órdenes inmediatas cuidase del sinnúmero de pequeñeces que de continuo me preocupan y me distraen de lo principal. Abundan tanto esos

caracteres atascados y pacatós que, sobre moler á preguntas, inventan objeciones en lugar de desvanecerlas, que andaba indeciso sin acabar de resolverme. Amolda, pues, tus actos á tal supuesto; asiduidad, aplicación, que has llegado á tiempo..... y no te digo más.—Comprendo, mi General, le contesté rebotando en júbilo; usted busca un arma que se cargue sin dificultad y se dispare con rapidez. Los chiquillos y pequeños de cuerpo, como yo, pasamos en el concepto de seres redichos y decisivos; afirman que nos empinamos para sostener nuestras teorías sin dudas y sin vacilaciones. Creía que este defecto era un secreto; mas con un buen General, concedor de los hombres veo que es inútil andar con misterios.»

NUESTROS GRABADOS

Fuerte de Monjardín.

(Lámina suelta.)

Montejurra y Monjardín constituyen los dos centinelas meridionales de Estella. Montejurra es un cerro prolongado y de considerable elevación, cuya extremidad norte comienza detrás del convento de Irache, y cuyas últimas estribaciones se pierden á pocos kilómetros de Allo, teniendo á su falda los pueblos de Lúquín y Barbarín.

Monjardín, altura aislada, casi rematada en punta, con un mogote en su cúspide, fué el último castillo que conservaron y perdieron los árabes en Navarra.

En torno de la eminencia de Monjardín, que desde lejos como desde cerca no se puede confundir con ninguna otra, están los pueblos de Azqueta, Legaria, Urbiola, Abaigar, Murieta y otros varios.

Tiene una pendiente regular, y se halla cultivada toda su falda, con setos y vallados en gran número, que separan las heredades, constituyendo otros tantos parapetos difíciles de abordar, y que hacen casi infranqueable dicha peña.

El fuerte está tomado del natural, con admirable exactitud, por el Sr. Lagarde.

El espía.

(Lámina suelta.)

Notable expresión ha sabido dar el artista Sr. Miró á este asunto de la guerra civil. Aun sin epígrafe se reconocería á primera vista que el prisionero lleva en su cuerpo el delito de espionaje.

Don Francisco Cervero y Alvarez de Toledo.

(Pág. 17.)

Es hijo de los señores Condes de Sobradíel y pariente próximo de la exemperatriz Eugenia.

Salió del Colegio Militar antes de cumplir los dieciocho años, y fué destinado al regimiento de caballería del Príncipe, 3.º de coraceros.

Desde este cuerpo pasó á servir de Ayudante á las órdenes del malogrado General Ortega, por creerlo éste necesario para coadyuvar á sus planes carlistas, tomando parte principalísima en la vasta conspiración de San Carlos de la Rápita, para lo cual hizo repetidos viajes á la Península y al Extranjero.

Con este motivo corrió grandes peligros, mereciendo mención especial los siguientes hechos.

Necesitando el General Ortega comunicar de palabra una orden urgentísima á Valencia, confió esta difícil misión á su joven Ayudante Sr. Cervero. Había que salir inmediatamente;

pero el mar tempestuoso y amenazador parecía como que pretendiera oponerse al viaje del intrépido Ayudante. Este, sin reparar en los peligros que iba á correr y sin hacer caso de las observaciones de la gente de mar, se embarcó en una lancha acompañado únicamente de un joven de pocos años que tenía á su servicio en calidad de criado.

A pesar de todo, el joven emisario llegó felizmente á Valencia, y después de desempeñar fielmente su cometido, tomó rumbo otra vez para las Baleares, á bordo de un vapor.

El segundo hecho culminante consistió en ir á Mahón y embarcar aquella guarnición y conducirla á Palma para con ésta verificar el movimiento militar á que se alude.

Fué hecho prisionero con Ortega, y puesto en libertad en Tortosa, en virtud de amnistía general.

Conocido de todos es el modo como terminó la sublevación de San Carlos de la Rápita; mas nadie sabe detalles de la misma, ni de las personas Reales, Generales y demás comprometidos, porque el único que hoy los conoce es el General Cervero. y éste no hablará. Estando en la iglesia del castillo, momentos antes de ser puestos en capilla, el General Ortega y nuestro biografiado, el primero díjole: «*Muerto por no hablar, y exijo de tí que si me sobrevives, que no lo creo, nunca digas de nadie si estaba ó no comprometido, diciendo siempre que no lo sabes.*»

Enigmáticas palabras son éstas que justifican la convicción general de que estaban comprometidos en el hecho de San Carlos de la Rápita elevados personajes que han medrado, y algunos de ellos medran tal vez aún hoy, en situaciones liberales, gracias á la generosidad heroica del General Ortega y á la plausible, aunque rara, caballerosidad del General Cervero.

El día 29 de Febrero de 1872, D. Francisco Cervero salió nuevamente al campo, con el empleo de Coronel, á las órdenes del Brigadier D. Pascual Aznar, conocido por el *Cojo de Carriñena*, y habiendo caído sobre esta fuerza leal, pero insignificante por el número, una columna enemiga, el Sr. Cervero luchó con un valor rayano á la desesperación, recibiendo cinco balazos y cayendo prisionero. En este estado fué conducido á Zaragoza, y allí condenado á presidio y llevado á extinguir su condena á Santoña, á pesar del ofrecimiento hecho por el jefe enemigo de considerarle como prisionero de guerra.

Canjeado después de algún tiempo, marchó al Norte, en donde asistió en clase de Coronel á las acciones de Somorrostro, siendo *herido nuevamente*, y alcanzó en premio de su valor la placa del Mérito Militar.

Por este tiempo se empezó á instruir juicio contradictorio—por no haberse podido hacer mientras el Sr. Cervero estaba en presidio—para concederle la *Cruz laureada de San Fernando*. Fué fiscal de este juicio el entonces Brigadier D. León Martínez Fortún, resultando del expediente que el Sr. Cervero había ganado en la jornada de Santa Cruz de Nogueras TRES VECES la laureada de San Fernando.

Más tarde se encontró en la brillante batalla de Abarzuza, ó Montemuro, como la llaman los liberales, donde fué *otra vez* herido y ascendido á Brigadier por su bizarro comportamiento.

En la batalla de Lácar mandaba la División castellana, cargando á pie y á caballo sobre el pueblo al frente de sus fuerzas, teniendo la gloria de disfrutar el mérito de ser el primero que penetró en el citado pueblo al frente de la caballería carlista.

Nombrado Comandante general de Castilla y jefe de la División aragonesa, dió las acciones de la Peña de la Complacera, que duró tres días, siendo por último rechazado el enemigo; las de Carrasquedo y Mediana, en donde, después de un día de cargas consecutivas á la bayoneta, tomó seis puestos fortificados con fuerzas muy inferiores á las del enemigo, haciéndole muchos prisioneros y cogiendo por su mano el caballo al ca-

pitán de artillería, y aprehendiendo dos cureñas y varios mulos de la artillería.

Después de esto vino la decadencia del ejército, y el general Cervero resistió brillantemente al enemigo, que avanzaba en número considerable, en Abadiano y más tarde en el puente de Mendaro, que fué la última acción librada en la pasada guerra, emigrando por fin á Francia con los restos del ejército del Norte.

El Sr. Cervero fué propietario é inspirador de *El Intransigente*, importante publicación diaria que tan brillante campaña sostuvo en pro de la Causa carlista.

Palacio-alojamiento de Don Carlos en Villafranca (Guipúzcoa).

(Pág. 20.)

El edificio es propiedad del actual Delegado de Guipúzcoa D. Tirso de Olazábal. En Villafranca se celebraban durante la guerra las Juntas que tan acertadas disposiciones acordaron, y todos nuestros lectores saben de qué modo tan entusiasta se hizo allí la proclamación solemne y oficial del R. con arreglo á fuero. El recibimiento que Villafranca hizo á Don Carlos excede todos los límites de la ponderación. Fué un momento solemne y conmovedor aquel en que se confundían los armoniosos acordes de la música, el estruendo de los cañones, el sonoro eco del bronce sagrado, con las frenéticas aclamaciones de un pueblo delirante de entusiasmo.

Vista panorámica de Tolosa.

(Pág. 21.)

Esta pintoresca villa, que por el importante papel que ha desempeñado en nuestras luchas civiles presentamos en grabado á nuestros lectores, se halla situada casi en el centro de Guipúzcoa, á dos leguas y media de Navarra y tres de la costa del mar, en un estrecho valle entre el famoso monte de Ernio, al O., y el de Loazu, al E., sobre los ríos Oria y Asagés, cuyas aguas en 200 pies de anchura y 14 de profundidad baten por la mayor parte sus muros. Confina por el E. con la villa de Elduay, den; por el O. con la de Albístur; por el N., con la de Asteasu y por el S., con la de Alegría.

Del papel que Tolosa desempeñó en la guerra, se ha hablado en muchos artículos, y por esto nos concretaremos á la narración de un suceso sumamente importante para EL ESTANDARTE REAL, pues hace referencia á la gloriosa enseña del mismo nombre.

El día 7 de Marzo de 1874 tuvo lugar en Tolosa la entrega del Estandarte hecha por Don Carlos al Real cuerpo de Guardias á caballo. Aquel Estandarte histórico que llevaron los Guardias de Honor en la guerra de los siete años, volvía á ser el emblema de los valientes caballeros que se lanzaron al combate á defender idénticos principios á los personificados por Carlos V.

El acto fué imponente y majestuoso. A las dos de la tarde en punto del predicho día, salió Don Carlos de Palacio, acompañado del general Duque de la Roca, jefe de su Cuarto militar, de su servidumbre y oficiales de órdenes. Acompañaban á S. M. la Excm. Diputación de Guipúzcoa y el Comandante general con su Estado Mayor. Esperaban en correcta formación, en la plaza de Santa María, la primera Compañía de los Guías de Don Carlos, y frente á éstos, en orden de parada, el Escuadrón de Guías á caballo.

Traía el Estandarte el oficial de órdenes que estaba de servicio, D. José de Orbe, quien al llegar frente al Escuadrón lo puso en manos del Excmo. Sr. Duque de la Roca, el cual lo presentó á S. M. La música, que había estado tocando la Marcha Real desde la salida de Don Carlos de Palacio, cesó en sus armoniosos acordes, y el R., dirigiéndose al Escuadrón con el

Estandarte en la mano, pronunció estas sentidas palabras:

«Guardias: Este es el Estandarte que llevó con gloria Mi Abuelo en la guerra de los siete años.

»Yo era todavía muy niño cuando la Reina María Teresa, que lo había salvado y conservado en la emigración como su único tesoro, me lo entregó, y recuerdo que, comprendiendo oda la importancia de aquel acto y presintiendo mis futuros destinos, pronuncié conmovido estas palabras: «Señora: Recibo y beso este Estandarte, símbolo de Religión, Patria y Legitimidad. Yo lo conservaré hasta que llegue el momento de entregarlo á los héroes que deban defenderlo.»

»¡Guardias!... Este momento ha llegado; os lo entrego; lo entrego á españoles, á cristianos y caballeros.»

Al recibir de manos de Don Carlos el Estandarte, el Teniente coronel D. Fernando Ordóñez, jefe del Cuerpo, dijo:

«Señor: Al recibir de manos de V. M. tan preciosa enseña, es deber mío y del Cuerpo que tengo la honra de mandar conservarlo puro y con gloria, como V... M. nos lo entrega, y defenderlo hasta sucumbir todos, batiéndonos al grito mágico de ¡Viva el Rey!»

Este entusiasta grito fué contestado por el Escuadrón, Compañía de Guías y la apiñada muchedumbre que llenaba la plaza y todas las ventanas y balcones. El bizarro jefe del Escuadrón se volvió á su tropa, pronunciando la fórmula de Ordenanza para el juramento: «¡Juráis á Dios y prometéis al Rey seguir y defender al Estandarte hasta derramar la última gota de vuestra sangre?» «¡Sí, lo juramos; gritaron todos!» «Si así lo hicieris, Dios os lo premie; si no, os lo demande», dijo el capellán de S. M.

Después de las fórmulas que siguen al juramento, el Escuadrón volvió á formar en orden de parada, en cuya disposición fué retirado el Estandarte, con las formalidades de Ordenanza al Real Palacio, desfilando después la tropa en orden de batalla por delante de S... M. y retirándose á sus cuarteles.

Puente de los Fueros (Bilbao).

(Pág. 24.)

Grabado á la pluma, copia de una fotografía tomada del natural, que representa á dicho puente en el estado en que lo dejaron las bombas carlistas.

Alto en campaña.

(Pág. 25.)

A la amabilidad de nuestro amigo y correligionario don Jerónimo Ballesteros, uno de los que forman parte del grupo que presentamos á nuestros lectores, debemos la reproducción de éste. Por haber aparecido en otros grabados los mismos personajes, renunciamos á su enumeración.

Páginas de un carlista.

(Págs. 28-29-30.)

En este número empieza la tercera y última parte de este interesante episodio, que despierta en cada uno de sus detalles mayor interés.

HERMOSAS TAPAS

en percalina y dorados para encuadernar el primer tomo de esta Ilustración: 3 pesetas. Incluyendo la encuadernación: 5 pesetas.

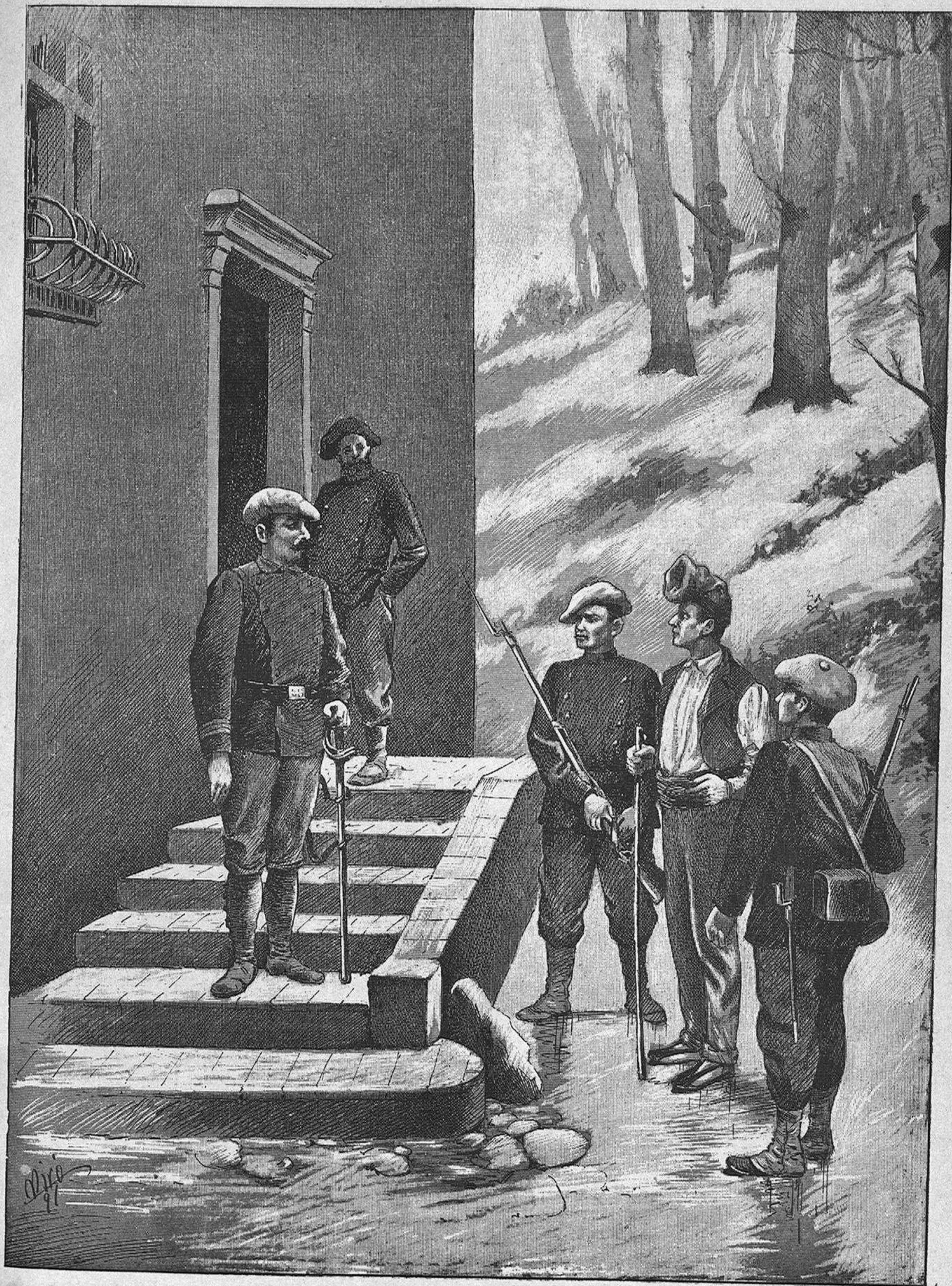
La colección encuadernada: 18 pesetas. Con corte dorado: 21 pesetas.

Las mismas tapas, dispuestas para guardar el número corriente de EL ESTANDARTE REAL, ó sea con cantoneras de metal y botones dorados: 5 pesetas.

Los portes van por separado.

Dirigir los pedidos á esta Administración ó á los señores Corresponsales de la misma.

Imp. «La Ilustración» á c. de Fidel Giró, Paseo S. Juan, 168.



EL ESPÍA, COMPOSICIÓN Y DIBUJO DE R. MIRÓ.

